

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-03181292-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-588-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3253-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía – y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-588-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-3253-E-UBA-DCT_FAGRO, se había inscripto como única aspirante la Ing. Agr. Lucía WORCEL (DNI 34.008.531) - según consta en el ACTA-2023-05248877-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Lucía WORCEL.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Dr. Filipe BEHREND KRAEMER, el Dr. Gerardo RUBIO y la Lic. Johanna Alejandra SVARTZ como miembros titulares y el Dr. Celio Ignacio CHAGAS, el M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN y la Ing. Agr. Silvia Elsa de BARGAS como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: "...aprobar, reemplazando al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, por estar con licencia, por el Mag. Diego Wilfredo AGNES, según el orden de la lista de sorteo..."

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía – y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-588-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Filipe BEHREND KRAEMER

Dr. Gerardo RUBIO

Lic. Johanna Alejandra SVARTZ

SUPLENTES:

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Ing. Agr. Silvia Elsa de BARGAS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Ing. Agr. Lucía WORCEL
DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.**